MINISTERIO DE JUSTICIA

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande raperã ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

NOTA UOC N° 149 /17

Asunción, 29 de marzo de 2017

Señor
DIARIO EXPRESS de Alfredo E. Lird C.
Tel. 674585
e-mail: atcclientes@diarioexpress.com.py
Presente:

Me dirijo a Ustedes, a fin de comunicarles que el Ministerio de Justicia, por Resolución Ministerial N° 229/17, de fecha 28/03/2017 ha procedido a adjudicar a vuestra firma la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 02/2017 "ADQUISICIÓN DSE PERIODICOS" ID N° 320.816"**, por un monto total de **Gs. 28.715.000 (guaraníes veinte y ocho millones setecientos quince mil).**

Se informa que los siguientes documentos deberán ser presentados para la firma del contrato cuando no hayan sido presentados junto con la oferta, y no consten como "activos" en el SIPE.

Personas Físicas / Jurídicas

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedido por el Instituto de Previsión Social y Presentación de Planilla al Ministerio de Trabajo, del último periodo vencido.

d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación. **Observación: informar por escrito a esta Dirección en el plazo de 1 día hábil quien suscribirá el contrato.**

e) Constancia de Acreditación en Cuenta Bancaria.

Quedan ustedes debidamente notificados, sin otro particular, les saludo atentamente.

MINISTERIO DE JUSTICIA DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES UOC REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Alberto Mendieta Irala
Director de Contrataciones
Ministerio de Justicia

Gmail

Confirmo: Analia Riveros

Uoc Mj <uocmj2016@gmail.com>

NOTIFICACIÓN - RESOLUCIÓN Nº 229/2017 - INF DE EVALUACIÓN

1 mensaje

Uoc Mj <uocmj2016@gmail.com> 29 de marzo de 2017, 15:16
Para: atcclientes@diarioexpress.com.py

POR EL PRESENTE SE LE REMITE NOTA DE NOTIFICACIÓN, RESOLUCIÓN Nº 229/2017 DE ADJUDICACIÓN Y INFORME DE EVALUACIÓN DEL LLAMADO CD 02/2017 "ADQUISICIÓN DE PERIÓDICOS" ID Nº 320.816.

FAVOR ENVIAR ACUSE DE RECIBIDO.
--

Dirección de Contratación
Ministerio de Justicia
Avda. Gaspar Rodriguez de Francia esquina EE.UU - 2do Piso
Telf. +5959 21 442 276

3 archivos adjuntos

INFORME DE EVALUACION PERIODICO.pdf
1929K

NOTA UOC Nº 149.pdf
217K

RESOLUCION Nº 229.pdf
611K